



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2020 02314
05/05/2020 14:32**

DECRETO CONVOCATORIA

La grave situación de crisis sanitaria que, junto a otros muchos países, está sufriendo España, ante el brote del coronavirus Covid 19, ha llevado a que la Organización Mundial de la Salud considere a aquélla de “pandemia” y situación de emergencia internacional. El avance del contagio, del meritado virus, ha motivado la declaración, en España, del estado de alarma, acordada por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo (publicado en el BOE nº 67 de 14 de marzo), acordándose la primera prórroga de aquel estado, por R.D. 476/2020, de 27 de marzo (BOE nº 86, de 28 de marzo), hasta las 00:00 horas del día 12 de abril; y acordándose una segunda prórroga, por R.D. 487/2020, de 10 de abril (BOE nº 101, de 11 de abril de 2020), que durará hasta las 00:00 horas del 26 de abril. Por su parte, la tercera prórroga ha sido aprobada por R.D. 492/2020, de 24 de abril (BOE 115, de 25 de abril de 2020), que durará hasta las 00:00 horas del día 10 de mayo de 2020. Así mismo, por mor a regular medidas para controlar el avance de las infecciones y sus consecuencias, se ha venido aprobando numerosa normativa al efecto, que dieron lugar al confinamiento de la población, e incluso a una hibernación económica.

En este contexto normativo, se ha de destacar la previsión de la D.F. 2ª del R.D. Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE nº 91 de 1 de abril), por la que se ha añadido un apartado tercero al artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), permitiéndose que los órganos colegiados de las Entidades locales puedan constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, ante situaciones, como las que se están viviendo que, impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las citadas sesiones.

En base a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) y 46.3 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar sesión de carácter ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, el próximo viernes día 08 de mayo de 2.020, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, por medios telemáticos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30-04-2020.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00286/2019, RELATIVA A LA PARCELACIÓN SITA EN EL POLÍGONO 4, PARCELA 167, BARRIADA EL ROMERAL.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00572/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA REPARACIÓN DE FALSO TECHO DE ESCAYOLA, SITO EN CALLE JILGUERO Nº 8, EL ROMERAL.

<p>CVE: 07E4000D7F4100N9X4L5L0E7L2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/05/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 05/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/05/2020 14:32:44</p>	<p>DECRETO: 202002314 Fecha: 05/05/2020 Hora: 14:32 Persona 24862447E</p>
--	--	---





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00587/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, VALLADO ALINEADO A VIAL Y SOLERÍA EXTERIOR, SITO EN CALLA ALCAZABA Nº 1.

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00026/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA REFORMA DE LOCAL COMERCIAL, SITO EN PLAZA MOLINO DE ROMERO 2 ES:1, PL:00, PT:9.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00041/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE PARCELACIÓN, SITA EN CALLE ALQUERÍA Nº 11, DE LA BARRIADA TORREALQUERÍA.

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00094/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA REFORMA DE VALLADO ALINEADO AVIAL Y ZONA DE APARCAMIENTO EN VIVIENDA UNIFAMILIAR, SITO EN LA CALLE QUITAPENAS Nº 7.

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00097/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA REFORMA INTERIOR DE PARCELA, SITA EN LA AVDA. DE LA PAZ Nº 2, (AVDA. DE MÁLAGA Nº 27).

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00111/2020, RELATIVA A LA PARCELACIÓN DE SOLAR SITA EN LA CALLE MAR BLANCO, SOLAR Nº 5, MANZANA M-7, SECTOR UR-ES-01, HUERTA ALTA.

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00116/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA REFORMA DE TRAMO DE VALLADO ALINEADO A VIAL Y PORTÓN DE ACCESO, SITA EN LA CALLE LOS MIMBRALES Nº 110, URB. CORTIJOS DEL SOL.

PUNTO 11.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00126/2020, RELATIVA A LEGALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN DE TRAMO DE VALLADO ALINEADO A VIAL, SITO EN EL POLÍGONO 1, PARCELA 169, LA ALQUERÍA.

PUNTO 12.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00131/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA REFORMA DE SÓTANO EN VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA, SITO EN LA CALLE ALBUFERA Nº 6.

PUNTO 13.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00035/2019, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESPLIEGUE DE TORRES PARA TELECOMUNICACIONES EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ALHAURIN DE LA TORRE.

PUNTO 14.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00041/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITAS EN LA PARCELA 7A DE LA MANZANA P-12 DE LA UR-TB-01, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 15.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00089/2019, RELATIVA A LA



CVE: 07E4000D7F4100N9X4L5L0E7L2	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202002314
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/05/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 05/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/05/2020 14:32:44	Fecha: 05/05/2020 Hora: 14:32 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITAS EN LA PARCELA 17A DE LA MANZANA P-1 DE LA UR-TB-01, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 16.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00117/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS Y DOS PISCINAS, SITAS EN LAS PARCELAS 13A Y 13B DE LA MANZANA P-10 DE LA UR-TB-01, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 17.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00124/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN CALLE CAMPILLOS Nº 523-A, URB. PINOS DE ALHAURIN.

PUNTO 18.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00159/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITAS EN LA PARCELA 14A DE LA MANZANA P-10 DE LA UR-TB-01, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 19.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00176/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS Y DOS PISCINAS, SITAS EN LAS PARCELAS 15A Y 15B DE LA MANZANA P-12 DE LA UR-TB-01, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 20.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00001/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN DE APEROS Y ALBERCA EN PARCELA AGRÍCOLA, SITOS EN EL POLÍGONO 21, PARCELAS 47 Y 48.

PUNTO 21.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00012/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA SITA EN LA CALLE BOB DYLAN Nº 27(SURO-EN-06).

PUNTO 22.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00013/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA REALIZAR DEMOLICIÓN DE UNA SERIE DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN PARCELA Y LA POSTERIOR CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN LA CALLE ANTEQUERA Nº 188-A, URB. PINOS DE ALHAURIN.

PUNTO 23.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00020/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITA EN CALLE SANTA ELENA Nº 14, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 24.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00164/2019, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITAS EN LA PARCELA 14B DE LA MANZANA P-10 DE LA UR-TB-01, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 25.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00155/2020, RELATIVA A LA RENUNCIA DE LICENCIA DE OBRA (M-00066/2019), A NOMBRE DE JUAN RUBIA SANTANA,



CVE: 07E4000D7F4100N9X4L5L0E7L2	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202002314
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/05/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 05/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OJ=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/05/2020 14:32:44	Fecha: 05/05/2020 Hora: 14:32 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ENTRE MEDIANERAS, EN CALLE MAR DEL LABRADOR Nº 70 Y 71, DEL SECTOR UR-ES-02.

PUNTO 26.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. O-00016/2020, RELATIVA A LA LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA, SITA EN LA CALLE SANTA CATALINA Nº 20, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 27.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00012/2019, RELATIVA A LA ORDEN DE EJECUCIÓN PARA REQUERIR QUE PROCEDAN A LA REPARACIÓN DE LAS FACHADAS DE LA EDIFICACIÓN, CUBIERTAS QUE GARANTICEN LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y ORNATO PÚBLICO DE LA EDIFICACIÓN, SITUADA EN CAMINO DEL RIO, 8.

PUNTO 28.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00350/2019, RELATIVA A LA CANCELACIÓN DE AVAL RELACIONADO CON LA LICENCIA DE OBRA (M-00241/1999) Y LICENCIA DE OCUPACIÓN (O-00103/2001), SITA EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-CA-01.

PUNTO 29.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00006/2020.

PUNTO 30.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 31.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

CVE: 07E4000D7F4100N9X4L5L0E7L2	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202002314
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/05/2020 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 05/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/05/2020 14:32:44	Fecha: 05/05/2020 Hora: 14:32 Persona 24862447E

